
**LEY DE PRESUPUESTOS
PARA EL AÑO 1993**

14

**MINISTERIO DE
BIENES NACIONALES**

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 1993

Partida: Ministerio de Bienes Nacionales
Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Subsecretaría Bienes Nacionales	Total
	INGRESOS	6.136.518	6.136.518
01	Ingresos de Operación	6.500	6.500
04	Venta de Activos	1.226.500	1.226.500
07	Otros Ingresos	636.645	636.645
08	Endeudamiento	1.175.300	1.175.300
09	Aporte Fiscal	3.068.122	3.068.122
11	Saldo Inicial de Caja	23.451	23.451
	GASTOS	6.136.518	6.136.518
21	Gastos en Personal	1.358.000	1.358.000
22	Bienes y Servicios de Consumo	368.929	368.929
24	Prestaciones Previsionales	558	558
25	Transferencias Corrientes	1.710.250	1.710.250
31	Inversión Real	997.065	997.065
33	Transferencias de Capital	797.226	797.226
50	Servicio de la Deuda Pública	79.165	79.165
60	Operaciones Años Anteriores	825.125	825.165
70	Otros Compromisos Pendientes	100	100
90	Saldo Final de Caja	100	100

**MINISTERIO DE
BIENES NACIONALES**

Subsecretaría de Bienes Nacionales
Subsecretaría de Bienes Nacionales (01)

PARTIDA	: 14
CAPITULO	: 01
PROGRAMA	: 01

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.769.069
01		INGRESOS DE OPERACION		6.500
04		VENTA DE ACTIVOS		1.226.500
	41	Activos Físicos		1.226.500
07		OTROS INGRESOS		636.645
	79	Otros		636.645
08		ENDEUDAMIENTO		1.175.300
	84	Préstamos Externos de Largo Plazo		1.175.300
	001	Préstamo BIRF-3473-CH		772.800
	002	Préstamo BIRF-Medio Ambiente		402.500
09		APORTE FISCAL		2.700.787
	91	Libre		2.621.622
	92	Servicio de la Deuda Pública		79.165
11		SALDO INICIAL DE CAJA		23.337
		GASTOS		5.769.069
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.190.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	278.750
24		PRESTACIONES PREVISIONALES		558
	30	Prestaciones Previsionales		558
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.710.250
	31	Transferencias al Sector Privado		1.139.749
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		8.206
	003	Programa Saneamiento Títulos Banco Mundial	04	965.472
	004	Convenio UNICEF		17.662
	005	Programa Saneamiento Títulos		22.300
	006	Convenio Agencia GTZ		67.705
	007	Convenio Fotovoltaico		48.369
	008	Convenio Chiloé		10.035
	34	Transferencias al Fisco		570.501
	001	Impuestos		263.876
	004	Otros Integros		306.625
31		INVERSION REAL		887.795
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		69.738
	51	Vehículos		50.588
	53	Estudios para Inversiones		6.023
	65	Inversión Región V		16.669
	73	Inversión Región Metropolitana de Santiago		30.077
	74	Inversiones No Regionalizables	05	714.700
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		797.226
	86	Aportes a Organismos del Sector Público		111.501

33	86	001	F.N.D.R.: I Región: Región de Tarapacá	10.035
		002	F.N.D.R.: II Región: Región de Antofagasta	37.910
		003	F.N.D.R.: III Región: Región de Atacama	16.725
		004	F.N.D.R.: IV Región: Región de Coquimbo	5.575
		005	F.N.D.R.: V Región: Región de Valparaíso	2.230
		006	F.N.D.R.: VI Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	1.115
		007	F.N.D.R.: VII Región: Región del Maule	2.230
		008	F.N.D.R.: VIII Región: Región del Bío-Bío	1.673
		009	F.N.D.R.: IX Región: Región de la Araucanía	1.673
		010	F.N.D.R.: X Región: Región de los Lagos	5.575
		011	F.N.D.R.: XI Región: Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2.230
		012	F.N.D.R.: XII Región: Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	7.805
		013	F.N.D.R.: Región Metropolitana de Santiago	16.725
	87		Aportes a Otras Entidades Públicas	685.725
		001	F.N.D.R.	685.725
50			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	79.165
	91		Deuda Pública Externa	79.165
		001	Intereses	79.165
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	825.125
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	100
90			SALDO FINAL DE CAJA	100

GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	:	32
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal	:	399
	b) Horas extraordinarias año		
	- Número de horas	:	2.800
	- Miles de \$:	1.979
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
	- Miles de \$:	33.510
	d) Convenios con personas naturales		
	- Miles de \$:	23.438
03	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575		
	- Miles de \$:	7.700
04	Con cargo a estos recursos se podrán efectuar toda clase de gastos, de acuerdo al Préstamo BIRF 3473-CH. Las personas que se contraten para el Programa Saneamiento Títulos Banco Mundial tendrán la calidad de agentes públicos, solamente para la responsabilidad administrativa y penal que pueda derivarse del ejercicio de las funciones que desempeñen.		
05	Incluye \$ 402.500 miles para ejecutar el proyecto Banco Mundial-Desarrollo Instituciones del Medio Ambiente, que se ejecutará a través de la Corporación Nacional Forestal, Ministerio de Minería y Ministerio de Economía.		

**MINISTERIO DE
BIENES NACIONALES**

Subsecretaría de Bienes Nacionales
Secretaría Técnica y Administrativa de la
Comisión Nacional del Medio Ambiente

PARTIDA	: 14
CAPITULO	: 01
PROGRAMA	: 02

Sub-Título	Item	Denominación	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	91	I N G R E S O S		367.449
		APORTE FISCAL		367.335
		Libre		367.335
11		SALDO INICIAL DE CAJA		114
		G A S T O S		367.449
21		GASTOS EN PERSONAL	01	168.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	90.179
31		INVERSION REAL		109.270
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		20.070
	53	Estudios para Inversiones		89.200

G L O S A S :

01	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal	:	26
	b) Horas extraordinarias año		
	- Número de horas	:	2.800
	- Miles de \$:	2.160
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
	- Miles de \$:	11.133
	d) Convenios con personas naturales		
	- Miles de \$:	27.908
02	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575		
	- Miles de \$:	2.160